

**CONSEJO GENERAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA # 14 URGENTE**

En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 15:00 (quince) horas del martes 06 (seis) de mayo de 2025 (dos mil veinticinco), se reunieron de manera virtual y presencial los integrantes del Consejo General, con la finalidad de celebrar la Sesión Extraordinaria urgente número catorce de dicho Órgano Máximo de Dirección, la cual se desarrolló en los siguientes términos:

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Buenas tardes. Agradezco su presencia a esta Sesión Extraordinaria número catorce del Consejo General, convocada con carácter de urgente para celebrarse el día de hoy, martes 06 de mayo del año en curso, a las quince horas.

Bienvenidos sean todas y todos.

Para dar inicio, solicito a la Secretaria proceda con el desahogo del orden del día.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente. Buenas tardes a todas y a todos. El primer punto en el orden del día es la verificación de asistencia, al respecto esta Secretaría observa e informa que se encuentran presentes en esta sesión, las y los Consejeros Electorales:

M.D. ROBERTO HERRERA HERNÁNDEZ
M.D. PAOLA AGUILAR ÁLVAREZ ALMODÓVAR

PRESIDENTE DEL CONSEJO
SECRETARIA DEL CONSEJO

CONSEJEROS ELECTORALES:

MTRA. MARÍA CRISTINA DE GUADALUPE
CAMPOS ZAVALA
LIC. NORMA BEATRIZ PULIDO CORRAL
MTRO. JOSÉ OMAR ORTEGA SORIA
MTRO. DAVID ALONSO ARÁMBULA QUIÑONES
LIC. PERLA LUCERO ARREOLA ESCOBEDO
M.D.E. ERNESTO SAUCEDO RUIZ

CONSEJERA ELECTORAL
CONSEJERA ELECTORAL
CONSEJERO ELECTORAL
CONSEJERO ELECTORAL
CONSEJERA ELECTORAL
CONSEJERO ELECTORAL

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS:

LIC. VÍCTOR ANTONIO IBARRA FLORES
M.D. JESÚS JOSÉ SOTO QUIÑONEZ

RPTE. PROP. MORENA
RPTE. PROP. P.V.

Por lo que le informo que existe quórum legal para sesionar válidamente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. En virtud de que me informa que existe quórum legal para sesionar, declaro formalmente instalada esta Sesión Extraordinaria urgente número catorce, así como válidos y legales los acuerdos que aquí se tomen.

Favor de continuar con el desarrollo de la sesión.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro señor Presidente. El siguiente punto en el orden del día es el que corresponde a la lectura del orden del día y, en su caso, aprobación del mismo.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, numeral 1, fracción IV del Reglamento de Sesiones del Consejo General, solicito a la Secretaria dar lectura al orden del día con el que se pretende llevar a cabo esta sesión.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Con su permiso señor Presidente.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistencia.
2. Declaración del quórum legal para sesionar.
3. Declaración formal de la instalación legal de la sesión.
4. Lectura del orden del día y en su caso, aprobación del mismo.
5. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, mediante el cual se aprueba la incorporación de una segunda moderación para el debate electoral correspondiente al ayuntamiento de Durango, en el marco del Proceso Electoral Local 2024 – 2025.
6. Clausura de la sesión.

Y le informo que se integra a esta sesión el representante del Partido Verde Ecologista de México, el Licenciado Juan Adrián Duarte.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Bienvenido Licenciado.

Gracias Secretaria. Si existe alguien comentario respecto al orden del día, sería el momento de manifestarlo.

De no haber comentarios, solicito a la Secretaria someta a votación el orden del día.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Se somete a votación de las y los Consejeros Electorales, el orden del día de la Sesión Extraordinaria número catorce. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Dé cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: El siguiente punto en el orden del día es el número cinco, que corresponde al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, mediante el cual se aprueba la incorporación de una segunda moderación para el debate electoral correspondiente al ayuntamiento de Durango, en el marco del Proceso Electoral Local 2024-2025.

Asimismo, hago del conocimiento de los presentes que en términos de lo dispuesto por el artículo 43, numeral 3, fracción II del Reglamento de Sesiones del Consejo General, se presentó ante esta Secretaría un oficio, al cual si me permite señor Presidente daré lectura.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Sí, adelante.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Presidencia. Oficio IEPC/RH/033/2025. Asunto: Se presenta excusa en términos

del artículo 37 y 43 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango. Maestra en Derecho Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, con atención a Consejeras y Consejeros Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango. Presentes. Me refiero a la Sesión Extraordinaria número catorce con carácter de urgente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, misma que se tiene programada celebrarse el día de hoy 06 de mayo 2025 a las quince horas, con la finalidad de discutir, analizar y en su caso aprobar el Siguiendo punto: 5. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, mediante el cual se aprueba la incorporación de una segunda moderación para el debate electoral correspondiente al ayuntamiento de Durango, en el marco del Proceso Electoral Local 2024-2025. En ese tenor me permito hacer de su conocimiento que con la finalidad de salvaguardar el principio de imparcialidad que debe regir en la función electoral así como el actuar de todos los servidores públicos y toda vez que existe parentesco consanguíneo en línea directa colateral en cuarto grado con la persona candidata a la presidencia municipal de Durango, el ciudadano José Ramón Enríquez Herrera, persona de la cual se tiene conocimiento sobre su participación en los debates electorales entre las candidaturas propietarias a las presidencias municipales de Durango en el marco del Proceso Electoral Local 2024-2025, me permito excusarme de intervenir en cualquier forma de las determinaciones que correspondan, lo anterior con fundamento en los artículos 52, 57 y 58 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como en los artículos 37 y 43 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango. Sin más por el momento, agradezco de antemano la atención a la presente. Atentamente. Victoria de Durango, Durango, a 06 de mayo de 2025. Maestro en Derecho Roberto Herrera Hernández. Consejero Presidente del IEPC. Este oficio fue recibido con fecha 06 de mayo en la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango a las 14:55 horas, es cuánto Presidente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Favor de someter a consideración dicha excusa.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro que sí. Se somete a votación de las y los Consejeros Electorales, la excusa presentada por el Consejero Presidente a la cual se le acaba de dar lectura en los términos expuestos en el oficio. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad de los votantes.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Una vez que fue aprobada la excusa y en virtud de que el Proyecto de Acuerdo les fue circulado de manera urgente, instruyo a la Secretaria, para que someta a votación la aprobación de un receso hasta por cinco minutos para imponerse de dicho documento.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro que sí señor Presidente. Se consulta a las y los Consejeros Electorales, la aprobación de un receso hasta por cinco minutos para imponerse del documento objeto de la presente sesión. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Siendo las quince horas con nueve minutos, decretamos un receso para regresar a más tardar a las quince horas con catorce minutos.

----- R E C E S O -----

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Buenas tardes. Siendo las quince horas con catorce minutos, reanudamos nuestra Sesión Extraordinaria número catorce del Consejo General, convocada con carácter de urgente, por lo que le solicito a la Secretaria verifique el quórum legal, por favor.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro que sí señor Presidente. Le informo que se encuentran presentes en esta Sesión Extraordinaria número catorce con carácter de urgente, la Maestra María Cristina de Guadalupe Campos Zavala, la Licenciada Norma Beatriz Pulido Corral, el Maestro José Omar Ortega Soria, el Maestro David Alonso Arámbula Quiñones, la Licenciada Perla Lucero Arreola Escobedo, el Maestro Ernesto Saucedo Ruiz, así como las representaciones de los Partidos Políticos Revolucionario Institucional, el Licenciado Rodolfo Miguel López Cisneros, del Partido Movimiento Ciudadano la Licenciada María Mercedes Caballero Vargas, del Partido MORENA nos acompaña el Licenciado Víctor Antonio Ibarra Flores, del Partido Encuentro Solidario Durango la Licenciada Melanie Elena Bravo Pérez, del Partido Villista el Maestro Jesús José Soto Quiñonez, Usted Consejero Presidente y la de la voz como Secretaria del Consejo, por lo que le informo que existe quórum legal para reanudar válidamente esta sesión. Le informo señor Presidente que se encuentra también presente el Licenciado Juan Adrián Duarte, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Bienvenidos todos y todas.

Se oferta el uso de la voz por si alguien tiene algún comentario respecto a este Proyecto de Acuerdo, se abre una primera ronda de oradores hasta por ocho minutos.

Al no haber intervenciones, Secretaria someta a consideración la aprobación del Proyecto de Acuerdo que nos ocupa, por favor.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro señor Presidente. Se somete a votación de las y los Consejeros Electorales, el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, mediante el cual se aprueba la incorporación de una segunda moderación para el debate electoral correspondiente al ayuntamiento de Durango, en el marco del Proceso Electoral Local 2024-2025, **al que se le asignaría el número cincuenta.** Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad de los votantes.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Favor de continuar con el siguiente punto del orden del día.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Le informo que el siguiente punto en el orden en el día corresponde a la clausura de la sesión señor Presidente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Siendo las quince horas con dieciséis minutos del día de su inicio, 06 de mayo de 2025, se declara la clausura de la Sesión Extraordinaria urgente número catorce del Consejo General, agradeciendo a todas y todos su presencia. Se levanta la presente acta para constancia.

----- **CONSTE** -----

M.D. ROBERTO HERRERA HERNÁNDEZ
CONSEJERO PRESIDENTE
M.D. PAOLA AGUILAR ÁLVAREZ ALMODÓVAR
SECRETARIA DEL CONSEJO

MTRA. MARÍA CRISTINA DE GUADALUPE
CAMPOS ZAVALA
CONSEJERA ELECTORAL

LIC. NORMA BEATRIZ PULIDO CORRAL
CONSEJERA ELECTORAL

MTRO. JOSÉ OMAR ORTEGA SORIA
CONSEJERO ELECTORAL

MTRO. DAVID ALONSO ARÁMBULA QUIÑONES
CONSEJERO ELECTORAL

LIC. PERLA LUCERO ARREOLA ESCOBEDO
CONSEJERA ELECTORAL

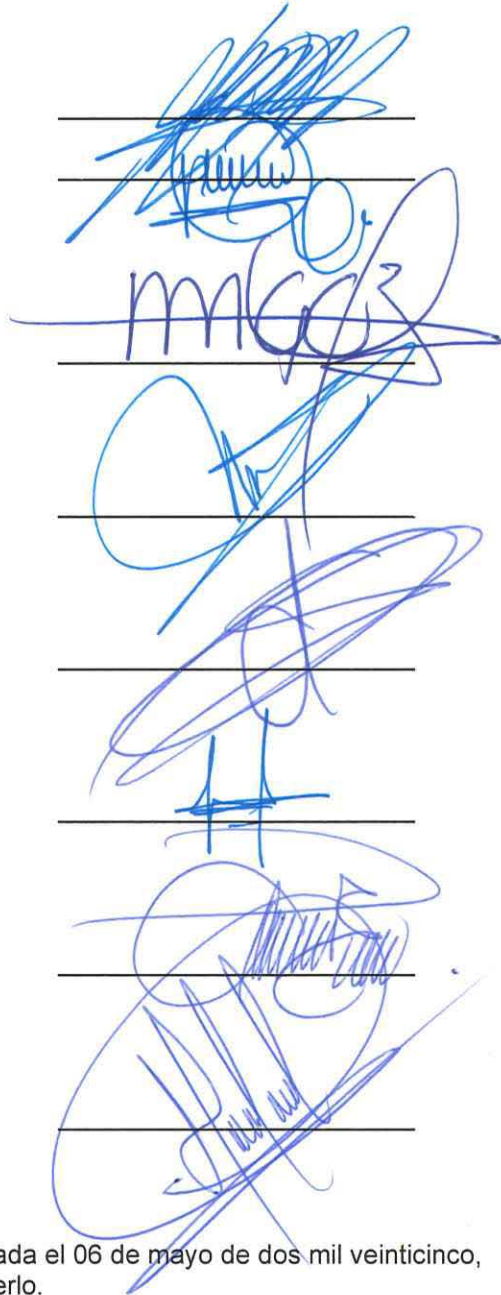
M.D.E. ERNESTO SAUCEDO RUIZ
CONSEJERO ELECTORAL

El acta de la Sesión Extraordinaria número catorce, celebrada el 06 de mayo de dos mil veinticinco, es firmada por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

REPRESENTANTE DE PARTIDOS POLÍTICOS:

LIC. RODOLFO MIGUEL LÓPEZ CISNEROS
RPTE. P.R.I.

LIC. JUAN ADRIÁN DUARTE
RPTE. P.V.E.M.



41



El acta de la Sesión Extraordinaria número catorce, celebrada el 06 de mayo de dos mil veinticinco, es firmada por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

LIC. MARÍA MERCEDES CABALLERO VARGAS
RPTE. P.M.C.

LIC. VÍCTOR ANTONIO IBARRA FLORES
RPTE. MORENA

LIC. MELANIE ELENA BRAVO PÉREZ
RPTE. P.E.S.D.

M.D. JESÚS JOSÉ SOTO QUIÑONEZ
RPTE. P.V.

105

d

20

2

H

